

## 6. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación por programas. Evolución de las obligaciones reconocidas netas.

Euros

### Obligaciones reconocidas netas - Mazarrón

	2024	2023	2022	2021	2020	2019
<b>Total gastos</b>			34.238.332,4	29.433.966,7	29.568.860,9	27.526.291,8
<b>Deuda Pública</b>			624.182,8	607.958,1	581.775,7	587.140,3
<b>Servicios públicos básicos</b>			14.522.913,9	12.707.650,8	12.474.517,3	11.589.504,9
<b>Actuaciones de protección y promoción social</b>			5.293.438,9	4.619.973,2	1.928.846,3	1.789.132,9
<b>Producción de bienes públicos de carácter preferente</b>			5.958.875,5	4.000.856,7	4.616.772,0	4.325.943,6
<b>Actuaciones de carácter económico</b>			1.362.637,0	860.992,7	1.811.352,5	825.760,4
<b>Actuaciones de carácter general</b>			6.476.284,3	6.636.535,2	8.155.597,2	8.408.809,6

Fecha de actualización: 07/01/2026.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entidades locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

## 6. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación por programas. Evolución de las obligaciones reconocidas netas.

Euros

### Obligaciones reconocidas netas - Mazarrón

	2018	2017	2016	2015	2014	2013
<b>Total gastos</b>	25.274.179,3	24.086.562,5	25.181.324,7	27.131.379,7	26.752.411,3	26.957.289,4
<b>Deuda Pública</b>	591.312,5	596.886,5	465.298,9	256.644,0	402.298,5	458.376,8
<b>Servicios públicos básicos</b>	12.204.324,1	11.104.972,0	11.797.411,0	13.379.911,6	12.673.209,9	12.984.118,9
<b>Actuaciones de protección y promoción social</b>	1.969.041,5	1.740.425,2	1.790.883,2	1.881.725,9	1.955.995,9	1.541.674,6
<b>Producción de bienes públicos de carácter preferente</b>	3.426.262,9	3.103.049,2	3.352.889,9	3.624.152,1	3.482.455,5	3.686.746,5
<b>Actuaciones de carácter económico</b>	777.937,7	893.920,9	888.590,2	885.057,7	586.132,8	422.652,9
<b>Actuaciones de carácter general</b>	6.305.300,6	6.647.308,6	6.886.251,6	7.103.888,4	7.652.318,8	7.863.719,7

Fecha de actualización: 07/01/2026.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entidades locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

## **6. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación por programas. Evolución de las obligaciones reconocidas netas.**

Euros

### **Obligaciones reconocidas netas - Mazarrón**

	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>Total gastos</b>	26.820.250,9	28.187.094,0	32.880.126,2
<b>Deuda Pública</b>	456.378,4	702.288,2	855.798,2
<b>Servicios públicos básicos</b>	11.588.490,6	10.496.024,3	12.128.449,8
<b>Actuaciones de protección y promoción social</b>	1.467.541,6	4.132.819,5	4.150.572,5
<b>Producción de bienes públicos de carácter preferente</b>	5.003.155,2	6.331.778,2	5.468.319,8
<b>Actuaciones de carácter económico</b>	374.273,2	1.394.307,4	1.572.015,3
<b>Actuaciones de carácter general</b>	7.930.412,0	5.129.876,5	8.704.970,6

Fecha de actualización: 07/01/2026.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entidades locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.